



# LA LIBERTAD INDIVIDUAL

Beatriz H. Quintero A.

## INTRODUCCION

El título escogido para este trabajo trae sin duda a la mente el de la obra que le sirve de base: "**Autoridad e individuo**", cuyo autor es el conocido y eminente filósofo Bertrand Russell.

EL AUTOR.—No necesita de veras presentación. Sin embargo, juzgo interesante una breve biografía que se enfoque sobre todo desde los puntos de vista más relacionados con mi tema.

Como "Uno de los pilares del mundo libre, progresista, revolucionario, si esta palabra no despertara en muchas mentes, temerarias suposiciones" bien contrarias a su profundo espíritu de defensor de la paz del mundo libre, nos lo presenta Santiago Rueda, editor argentino al publicar su penúltima obra: "**Diccionario del hombre contemporáneo**".

Nace Russell en 1873, de sangre aristócrata. No conoce a sus padres: a los dos años pierde el padre y a los tres la madre. Su abuelo, el conde de Russell le habla muy poco de sus progenitores y Bertrand intuye un misterio: la poca simpatía del abuelo es sin duda debida al fracaso del padre en la política, por haber querido manifestar sus ideas liberales y por prestar su apoyo incondicionado a las combatidas y revolucionarias de ese otro cultor de la libertad que fue John Stuart Mill (voto femenino, control de la natalidad). La madre le es todavía menos simpática: una mujer que comparte tales ideas y que hasta llega a hablar en reuniones públicas "en favor de la igualdad de las mujeres". (1)

No puede pasarse por alto la influencia de la abuela: "Ella ejerció sobre mi concepción general del mundo una influencia más poderosa que cualquier otra persona", dice Russell en su autobiografía. Puritana rígida, sobria, rectísima: a los 12 años le regala una Biblia y en el señalador escribe: "no seguirás a la multitud para hacer el mal". y "Sé fuerte y ten valor; no temas ni te dejes desalentar, pues el Señor estará contigo donde quiera que vayas". Russell comentándolas dice que esas frases influyeron profundamente en su vida y aún parecieron conservar algún significado después que hubo dejado de creer en Dios. (2)

Su aula escolar fue la biblioteca del abuelo. Son simpáticos dos recuerdos a este respecto: recuerda su curiosidad por tres pesados volúmenes: "L' art de verifier les dates" y su desilusión al lograr alcanzarlos un día y descubrir que el único arte que contenía era el de buscar las fechas en los libros. Otro: "Los anales de Irlanda" que hablaba sobre los hombres que fueron a Irlanda antes del diluvio... y su pregunta precoz, de cómo pueden haber sabido algo de ellos? Como respuesta a la cual, disgustado, cierra el libro. Se presumía que Bertrand no debería leer ninguno de estos libros... Tal vez por ello precisamente los lee y se interesa en ellos. La historia le agrada bastante: "Aprendí la historia de Inglaterra como el relato de una lucha constante contra el rey a favor de la libertad constitucional". (3)

A los 11 años lee a Euclides. Ya a esa edad el interés del autor de "Principia matemática" por las ciencias exactas, es manifiesto. A los 15 años escribe: "era mi convicción que los movimientos de los cuerpos vivos estaban absolutamente regulados por las leyes de la dinámica; por consiguiente, el libre albedrío debía de ser una ilusión". (4) y luego: "Todavía creía en Dios pues el argumento de la causa primera me parecía irrefutable".

Reflexiona tres años sobre la religión con toda libertad de espíritu. Sus conclusiones: "Descarté el libre albedrío y luego la inmortalidad. Seguí creyendo en Dios hasta inmediatamente después de cumplidos los 18 años, cuando encontré en la autobiografía de Mill la siguiente proposición mi padre me enseñó que no hay respuesta a la pregunta: quién me ha hecho? pues sugiere inmediatamente la pregunta: quién hizo a Dios? En ese momento, decidí que en el argumento de la causa primera se encierra una falacia". (5)

Lee y lee muchísimo: "Shelley fue durante muchos años el hombre que más quise entre los hombres del pasado... el hombre con quien estuve casi totalmente de acuerdo, fue Mill...". (6)

En Cambridge, conoce a Whitehead, catedrático de la Universidad quien, a pesar de la diferencia de años, será un gran amigo suyo. Conoce también a McTaggart, filósofo hegeliano, y George E. Moore, filósofo cuya influencia sentirá Russell. Va a Berlín, estudia Economía y la Social democracia Alemana. En 1894, vira decididamente hacia la Filosofía. McTaggart, le hace admirar a Hegel. Pero es sobre todo Moore quien influye en él y siguiéndolo se rebela contra Bradley: "Bradley sostenía que todo aquello en que cree el sentido común es mera apariencia. Nosotros fuimos al otro extremo y sostuvimos que es real todo lo que el sentido común, libre de influencias de la filosofía o teología, supone real". (7) Las matemáticas podían pues ser absolutamente ciertas y no una mera etapa de la dialéctica. Tal convencimiento se refleja en un libro suyo: "**Philosophia of Leibnitz**", libro que escribe gracias a un incidente afortunado: McTaggart que debía dictar un curso sobre Leibnitz en Cambridge en 1892, debe ausentarse para visitar su familia y pide a Russell lo reemplace.

"El año más importante para mi vida intelectual, escribe, fue el 1900, y el acontecimiento más importante, la asistencia al congreso internacional de Filosofía reunido en París". Con Whitehead elabora temas filosóficos como la reducción de la aritmética a la lógica. En colaboración con él publica, en 1910 "**Principia Matemática**".

La Social democracia Alemana, comenta, "me agradó por oponerse al Kaiser y me desagradó por incorporar a su sistema la ortodoxia marxista". Odia el uso de la fuerza en las relaciones humanas. Defiende el sufragio femenino y el libre intercambio.

La primera guerra mundial marca huella profunda en su vida: el problema de impedir futuras guerras, lo inquieta. Visita a Rusia, creyendo encontrar en ella una esperanza. Mas "cuando la visité en 1920, escribe, nada encontré que pudiera gustar o admirar". (8). Visita también La China y vive en ella un año: "China me enseñó a pensar en función de largos espacios de tiempo y a no reducirme a la desesperación ante la maldad del presente. A través de la creciente oscuridad de los últimos 20 años, este hábito me ha ayudado a hacer del mundo algo menos insoportable de lo que hubiese sido". (9)

Al regreso de China, ya tiene hijos y se ocupa entonces de problemas sociales y psicológicos relacionados con la educación. Se le acusa de defender la libertad absoluta de la escuela. El rechaza tal acusación: No creo que pueda hacerse felices a los niños privándoles de toda guía...

En resumen: Cuáles son las ideas de este cerebro polifacético? Creo poder deducirlas:

a) RELIGIOSAS.—En cuanto a Dios, su posición es clara: rotunda negación. O por lo menos imposibilidad de probar o deducir lógicamente su existencia. Explica la religión como un sentimiento que arraiga en el temor, en la debilidad de la naturaleza humana, propio de “los hombres que no han llegado a la madurez” según sus propias palabras. (10).

FILOSOFICAS.—Su filosofía tiene como principio la materia. Pertenece a la corriente que se ha denominado el Neorrealismo Inglés y que surge como una reacción al idealismo de Bradley y Bosanquet. Para él, la Filosofía debe ser esencialmente científica y el planteamiento de sus problemas debe arrancar de las ciencias de la naturaleza y no de la Religión o de la moral. (11).

PSICOLOGICAS.—El alma humana no es más que un haz de ideas. Lo psíquico está condicionado por el determinismo mnémico que se deriva del determinismo del tejido nervioso: “Los pensamientos están determinados por los procesos del cerebro”. Pero exteriormente el estado debe respetar la libertad de cada individuo para labrarse su propio ideal de vida. El hombre, como naturaleza es una parte ínfima del universo, pero como valor es mucho más que éste.

ETICA.—El fundamento de la moral no es Dios, ya que no hay ninguna base para creer en él. No es tampoco un premio o castigo eternos, puesto que nada afirma tampoco la inmortalidad. Es sí la razón y la libertad humanas, que capacitan al hombre para labrarse un ideal que se inspira en el mutuo amor afectivo, desmintiendo pues el viejo pesimista principio: “**homo homini lupus**”; y que es ayudado por el saber.

### LIBERTAD INDIVIDUAL

Un fenómeno muy común en los tiempos modernos es el creciente intervencionismo de estado; el paso del concepto individualista del estado liberal: “**Laissez faire, laissez passer**”, al de estado interventor”, hasta llegar algunas veces a degenerar en crudo totalitarismo.

El fenómeno no pasa desapercibido a Bertrand Russell, quien fiel a sus ideas y a su carácter de defensor del mundo libre, analiza magistralmente el problema en su obra: “**Autoridad e individuo**”.

Las afirmaciones e ideas que figuran en este trabajo, tienen como fuente principal la obra citada. Están sí ordenadas con un criterio subjetivo pero en lo fundamental no se apartan de las ideas y afirmaciones russellianas.

### Esquema:

ASPECTO HISTORICO: Cómo se ha presentado el problema que nos ocupa a través de los tiempos.

LA LIBERTAD COMO: a) Posibilidad de iniciativa: económica, científica, artística y de pensamiento, política.

b) Conocimiento y adhesión a un fin.

REFLEXIONES: Posición que se adopta ante la realidad de los hechos.

### ASPECTO HISTORICO

“El dominio de los gobiernos sobre los miembros de la comunidad, ha variado a lo largo de la historia, no sólo por la extensión de la zona gobernada, sino también por el grado de intervención en la vida de los individuos”. (12)

En un ciclo evolutivo, pasó de una época de casi total negación de libertad individual, a otras en que se consagraron derechos personales y se le reconocieron libertades a la persona individual.

En las primeras civilizaciones, primeras sociedades por consiguiente, Egipto, Babilonia, Nínive, es libre un solo hombre, como dice Hegel. Poco a poco el Faraón, rey mago, dios encarnado, gobernante sobrehumano, cede y el estado se hace menos fuerte a medida que se vulgarizan los misterios, a medida que un número cada vez mayor de súbditos tiene acceso a los ritos sacros. La casta superior tiene pues un grado considerable de iniciativa personal “pero el gran sector de la población esclava, adquirida por conquistas en el extranjero, no posee ninguna”.

**Grecia.**—En la polis griega y en la civitas romana, el criterio dominante es el de gens o clan. “Las ciudades estados de los griegos difieren mucho en cuanto al grado de libertad concedido a los ciudadanos. En muchas es bastante alto. En Esparta es un mínimo absoluto”. (2).

**Roma.**—Aquí también, la libertad de unos pocos, de los Patricios, de los ciudadanos. Pero al menos a estos, durante la expansión del imperio, se concede bastante autonomía individual y hasta cierta autonomía local a las provincias e indudablemente, ello contribuye a la solidez del imperio. Después de Augusto sin embargo, el gobierno se vuelve cada vez más despótico, y el ciclo de los derechos individuales sufre una involución.

**En la Edad Media.**—Se afirma nuevamente el principio de autoridad. El Soberano, es otra vez el representante directo de Dios, aparecen fortísimas la jerarquización y el tradicionalismo. Ante ellas reacciona el individuo, y es la misma edad media, en donde empieza a surgir el individualismo, favorecido por la preponderancia que dan a la personalidad y a la voluntad individual, los monasterios y la religión. El Jusnaturalismo teológico, invoca la dignidad del hombre y sus derechos naturales, la Carta Magna de 1215, triunfa sobre la soberanía absoluta.

Pero no es sino con el Renacimiento cuando estos derechos se afianzan: El "habeas corpus, suscrito por Carlos II, es una garantía del ciudadano frente al estado. En el siglo XVIII llegan a su climax: el acta de la independencia de los Estados Unidos, la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. Y en 1948, la carta de los Derechos Humanos, proclamada en París por la O. N. U., expresión de esta exigencia que reclama "para cada ser humano el derecho de pensar libremente y de participar libremente en la vida pública". (13).

Hoy día, aun cuando nominalmente exista una democracia, y teóricamente se consagren magníficas libertades individuales, nadie puede sin embargo negar la deficiencia que en la práctica existe al respecto: "la parte que un ciudadano puede conseguir, por ejemplo, en lo que se refiere al dominio en la política, suele ser infinitesimal" (14), se reduce muchas veces a un voto demagógicamente presionado. Pero no es este el único campo, como se tratará de hacer resaltar. Hoy, como otrora, "sólo los miembros del gobierno pueden conservar el sentido de la iniciativa individual" y eso que aún dentro del mismo gobierno el círculo de libertad se estrecha cada vez más.

## II LIBERTAD

Sin entrar en discusiones sobre su existencia teórica o empírica, se paa a afirmar que la libertad como facultad de escogencia, es posibilidad de iniciativa, conocimiento y adhesión al fin.

**A) Posibilidad de iniciativa.**—"donde todos piensan lo mismo nadie piensa mucho", se ha dicho y es verdad. La iniciativa individual es tan propia del hombre como lo es su inteligencia o su voluntad. Problema actual y digno de estudio es este de examinar, desde el punto de vista ético, la relación existente entre el pensamiento, el esfuerzo y la imaginación individual, por una parte y la autoridad de la comunidad por otra. Puede la comunidad, invocando el principio de la organización y de la técnica sofocar la iniciativa en los indivi-

duos? Puede el grupo, sofocar la iniciativa, que tacha de turbulenta, sólo porque sobrepasa la aceptación normal del común de las gentes?

"Las hormigas y las abejas, dice Russell, nunca muestran inclinación a ejecutar actos antisociales, y permanecen siempre fieles al hormiguero o a la colmena. Hasta cierto punto podemos admirar este rígido cumplimiento del deber público. Pero hay que reconocer que tiene sus inconvenientes, pues ni las hormigas, ni las abejas crean grandes obras de arte, ni hacen descubrimientos científicos, ni fundan religiones que enseñen que todas las hormigas son hermanas... Pero nosotros no tenemos inconveniente en que la vida humana tenga un elemento de turbulencia si con ello nos liberamos de un estancamiento evolutivo semejante". (15)

Hace Russell, el análisis de la iniciativa como se presenta en tres especies de individuos: 1) Ciertas formas de iniciativa, anárquicas y criminales, que no pueden tolerarse dentro de una sociedad civilizada.

2) Hay otras, descollantes, pudiéramos decir, como la del genio o la del inventor acreditado, que todos admiran y reconocen como útil.

3) Una gran clase intermedia de innovadores, de los cuales no se sabe previamente, si sus innovaciones van a tener buenos o malos efectos, y "es precisamente por esta tercera clase, que somos el gran número, por la cual abogamos, pidiendo libertad de iniciativa y de experimentación". (16).

Existe, aún en las sociedades mejor organizadas, la tendencia a entorpecer los brotes de actividad innovadora, por el sólo carácter de tales. Para la comunidad siempre ha sido difícil reconocer, que aquellos que tienen aptitudes para realizar un tipo de contribución excepcional, o sobresaliente, tienen necesariamente que mostrar ciertas cualidades de independencia respecto de la comunidad. Tienen que aislarse de los poderosos y de los servidores.

Irrracionalmente el grupo sofoca la iniciativa personal, sin querer comprender, que él mismo necesita de ella para su progreso y evolución. Y que la necesita en todos los aspectos vitales de su estructura grupal. Veamos estos aspectos:

**ECONOMIA.**—La técnica moderna ha cometido un error fundamental, al divorciar el móvil económico de los impulsos de creación y realización personal, en el campo de la economía, en el campo del trabajo. "Existe entre los poderosos, la tendencia a considerar a los que trabajan para ellos, más o menos como consideran a las máquinas, simplemente, como medios necesarios de producción". (17) A ello los arrastra, ni más ni menos el afán de lucro, de mayor rendimiento;

y hé aquí que surge tremendo el problema de la producción en gran escala, del trabajo en serie, de las grandes fábricas en las cuales se asesina lentamente la racionalidad del obrero; de los grandes conglomerados humanos, en los cuales es siempre menor el número de los que pueden tener iniciativa, y en donde en consecuencia la vida pierde su encanto y se torna automática y fría.

Una vez más nos preguntamos si tiene derecho el grupo, invocando la técnica y la industrialización o destruir así la vida de esos miembros...

**CIENCIA.**—El reconocimiento de los hombres de ciencia como los ciudadanos más útiles, es un fenómeno de los tiempos modernos. Todos los estados civilizados lo han reconocido así y han encumbrado a posición eminente a científicos destacados. El fenómeno se explica talvez debido al predominio que un cerebro puede tener sobre la fuerza bruta: a la ventaja que determinados inventos, muchas veces destructores, acarrea a estados determinados. Una condición, sí, se les pone a tales hombres: “que se dejen domesticar... que pongan sus servicios a disposición de un sólo gobierno, más bien que de la humanidad...” (18) Mirando pues la esfera universal, se deduce fácilmente la no existencia de libertad científica más o menos confesada o escondida... Tiene derecho el egoísmo de un gobierno a tal restricción? Hoy día la ciencia se asfixia por respeto a la autoridad.

**ARTE Y CULTURA.**—Como la ciencia, el arte sufre en silencio una grave amenaza, la amenaza de la autoridad. Y ante ella sucumbe, no intenta siquiera vivir, porque cuando nace tiene que venderse y despojarse de su espontaneidad, hálito de vida, para revestirse de un cariz propagandista, para acomodarse a rígidas normas convencionales.

En un estado totalitario moderno las cosas están peor de lo que estaban en tiempos de Sócrates, peor de lo que estaban en el tiempo de los Evangelios; a Sócrates se le condenó a beber la cicuta pero se le escuchó su filosofía, y al Cristo se le crucificó pero se recibió su doctrina.

“En un estado totalitario a un innovador cuyas ideas no sean del agrado del gobierno no sólo se le condena a muerte, accidente ante el cual puede permanecer indiferente un hombre valeroso, sino que se le impide en absoluto, dar a conocer su doctrina”. (19)

**POLITICA.**—Muchos serían los aspectos y muy interesantes para examinarse desde este punto de vista. En pro de la brevedad hago mención de uno sólo: el exagerado centralismo. Pasando por alto una

representación que por muchos motivos, culpables unos, excusables otros, una representación popular, digo, que de tal muchas veces no tiene sino el nombre, ya que el pueblo ignora los planes y programas verdaderos de sus representantes, digamos solamente que “nada es más desalentador y deprimente para la iniciativa, como el que un proyecto cuidadosamente preparado, reciba el veto de una autoridad central que casi nada sabe de él y que no siente simpatía por sus fines”. (20).

## LA LIBERTAD COMO CONOCIMIENTO Y ADHESION A UN FIN

La libertad como facultad que es de elección, sugiere la idea de fin. “La aparición de la esclavitud inició el divorcio entre la finalidad de la obra y las finalidades de los trabajadores que la ejecutaban: las pirámides se construyeron para proyectar la gloria de los Faraones”. (21). Las conquistas de César se llevaron a cabo por grandes multitudes de hombres que ninguna gloria conquistaron. En las fábricas modernas, pequeños grandes mundos, se trabaja ciegamente, sin conocimiento ni participación activa en el fin. En Grecia y Roma se trabajó por miedo al látigo. Hoy pudiéramos decir que se trabaja por miedo al hambre!

Si una privación de libertad es pues el desconocimiento del fin que se persigue, puédense agregar dos palabras que invoquen instrucción y cultura, que pidan para todos ese grado mínimo de libertad que da el saber.

## REFLEXIONES:

Son notorios los antagonismos que se dan entre el grupo y sus miembros. “Estos conflictos se plantean en forma de tensión entre derecho individual y norma colectiva”. (22). Surge entonces el concepto filosófico de derecho natural. Derecho que a pesar de ser correlativo al concepto de deber y ley natural, es de aparición muy posterior al de aquella. “Durante mucho tiempo rigió la norma estoica sin que se pensara en la contrapartida del derecho”. (23). El derecho natural, con base en la naturaleza humana, se expresa y traduce en los derechos fundamentales del individuo frente al estado. “El estado debe respetar en su esfera propia los derechos del ciudadano y respetar en conjunto la esfera política en la que los derechos del hombre tienen vigencia”. (24).

Sin pretender lanzar un fallo pesimista de la situación presente, para lo cual no se tiene ni la autoridad ni la experiencia necesarias,

y esperando una tacha de exageración, llegamos con Russell a la conclusión siguiente: Las relaciones de los grupos dominantes con sus súbditos, con sus miembros son tales que "quien desee influir en las cuestiones humanas sólo logrará triunfar como esclavo o como tirano. Puede llegar a ser como político el jefe de un estado, o vender su trabajo al gobierno como hombre de ciencia, pero en este caso servirá a los propósitos del régimen y no a los suyos propios..." (25). Ahora bien si su superioridad se lo permite, podría también desdeñar la influencia sobre la humanidad y preferir el retirarse a una tercera categoría, a la de aquellos que para poder ser libres se aíslan del grupo.

Y mientras se habla de libertad y de democracia, no podemos terminar sin antes decir una palabra sobre un tema que personalmente nos toca, y que no consideramos fuera de lugar puesto que de libertad y democracia se trata.

"La esclavitud fue abolida porque se comprendió que no se podía considerar a ningún ser humano como mero instrumento de la prosperidad de otro: en todas partes se ha producido un movimiento universal de rebelión contra la injusticia y la desigualdad y se ha manifestado la repugnancia a construir una superestructura brillante, sobre cimientos de sufrimiento y degradación". (26).

Desde tiempos inmemorables la mujer ha sido relegada a un segundo plano en la historia de la humanidad. Es, sí, verdad, que se habla de un posible predominio de la hembra en la sociedad primitiva y de que cronológicamente el matriarcado haya sido el primer régimen de gobierno. Pero en un conglomerado donde la fuerza bruta impera, es el macho quien domina. Si de la fuerza se pasa a la guerra, es evidente que su predominio continúa. Más adelante, cuando el valor de una persona se mide por su capacidad de producción, y a la mujer se le relega al encierro, invocando nobilísimos principios, todo lo caballeresco que se quiera, y no se le da acceso al trabajo industrial, su situación no puede más que prolongarse. Por la igualdad de derechos de ambos sexos se ha luchado a través de los siglos, de una manera muy semejante a como se ha trabajado por la abolición de la esclavitud. Muchas voces se alzan y se han eternizado en la historia, para defender los derechos de la mujer. Safo, Stuart Mill, el mismo Russell, Lincon, las sufragistas inglesas, y aun Mrs. Beecher Stowe quien, con "La cabaña del tío Tom", no sólo agita los ánimos en favor de los negros, sino que también hace volver los ojos sobre la condición de la mujer.

Y no son vanos los clamores. A pesar de los vestigios que aún

quedan en muchas mentalidades, masculinas y aun femeninas, los viejos prejuicios amenazan ruina. Los derechos de la persona humana son idénticos, cualquiera sea su sexo, puesto que la personalidad no se mide precisamente por esa condición que la naturaleza nos impone. Cuántas son las mujeres cuya personalidad se destaca en la historia. Y más aún: cuántas más, colocadas en paridad de situación con los hombres, se hubieran destacado a la par que estos o sobre estos!

Que se brinden a la mujer las mismas oportunidades de cultura, de libre iniciativa, de actividad en todos los campos aun en el de la técnica; y que la dejen ocupar tranquila, serenamente, el puesto que le corresponde al lado del hombre para que, como dice Simone de Bouvois, "consumado con él el abrazo de la igualdad, le sea hermana íntegra, sin reservas mentales, en primera fila".

#### BIBLIOGRAFIA

- 1.—**B. Russell.** "Diccionario del hombre contemporáneo", pág. 352.
- 2.—Idem. pág. 353.
- 3.—**B. Russell.** "Mi evolución mental". pág. 355.
- 4.—Idem. pág. 356.
- 5.—**B. Russell.** "Diccionario del hombre contemporáneo". pág. 357.
- 6.—Idem. pág. 358.
- 7.—Idem. pág. 362.
- 8.—Idem. pág. 368.
- 9.—Idem.
- 10.—**Boschenski.** "La filósofa actual". pág. 73.
- 11.—Idem.
- 12.—**B. Russell.** "Autoridad e individuo". pág. 33.
- 13.—**R. Labrousse.** "Introducción a la Filosofía política". pág. 33.
- 14.—**B. Russell.** "Autoridad e individuo".
- 15.—Idem. pág. 10.
- 16.—Idem. pág. 105.
- 17.—Idem. pág. 43.
- 18.—Idem. pág. 57.
- 19.—Idem.
- 20.—Idem.
- 21.—Idem.
- 22.—**R. Labrousse.** "Introducción a la Filosofía Política". pág. 304
- 23.—Idem.
- 24.—Idem. pág. 305.
- 25.—**B. Russell.** "Autoridad e individuo".
- 26.—Idem.